

El Ministerio de Salud de la Nación, a través del Programa Nacional de Detección y Control de Personas con Diabetes Mellitus, realizó la Primera Reunión de la Comisión Permanente Asesora de Diabetes que reunió a representantes de entidades académicas, científicas y civiles, y Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que trabajan en esta problemática de salud.

Durante la apertura del encuentro, la directora de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles de la cartera sanitaria nacional, Verónica Schoj, destacó que “estamos trabajando en políticas públicas basadas en evidencia y estándares para garantizar un marco que asegure a las personas con diabetes acceso a servicios de salud de calidad que garanticen el adecuado control”.

La funcionaria además señaló que el trabajo desde la careta sanitaria también se centra “en la implementación de entornos que faciliten la prevención de los factores de riesgo, la adopción de hábitos saludables, el diagnóstico temprano y la adherencia a los tratamientos, principalmente en los sectores con mayores vulnerabilidades”.

La diabetes tipo 2 se encuentra relacionada con el rápido aumento del sobrepeso, la obesidad y la inactividad física, sumado al crecimiento y envejecimiento de la población a nivel global. Estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indican que el número de personas con diabetes aumentó de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014. La diabetes es el tercer factor de riesgo en importancia como causa de enfermedad y muerte en la mayoría de los países, debido al aumento del riesgo de enfermedades cardiovasculares que conlleva.

En Argentina, 4 de cada 10 personas presentan sobrepeso y 2 de cada 10 obesidad; 8 de cada 10 personas de 18 años y más se realizaron controles de glucemia, y 1 de cada 10 personas presentaron diabetes o glucemia elevada, según datos de la Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) realizada en 2013.

Julieta Méndez, coordinadora del Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus, comentó que “estamos comprometidos en revitalizar el vínculo de los integrantes y el funcionamiento de la Comisión Nacional como un espacio productivo de trabajo en el que se elaboran estándares para mejorar el cuidado de las personas con diabetes y fortalecer la implementación de la ley nacional y el programa”.

En cuanto al trabajo que queda por delante, Méndez indicó que “queda la actualización de las normas de previsión de medicamentos e insumos, la actualización de la Guía de Práctica Clínica para el diagnóstico y tratamiento de la diabetes y la consolidación de una estrategia de educación diabetológica integral para mejorar el control de la diabetes tipo II”.

A lo largo del debate se abordó la necesidad de diseñar estrategias conjuntas de educación y capacitación en distintos niveles de atención y formación profesional para mejorar la prevención y control de esta enfermedad y prevenir complicaciones asociadas.

Participaron representantes de la International Diabetes Federation (IDF); la Sociedad Argentina de Nutrición (SAN), la Sociedad Argentina de Diabetes (SAD); el Centro de endocrinología experimental y aplicada (Cenexa) de la UNLP-CONICET; la Liga Argentina de Protección al diabético (Lapdi); la Asociación para el cuidado de la diabetes en Argentina (CUI.D.AR); la Federación Argentina de Diabetes (FAD); la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA), y representantes de la Superintendencia de Servicios de Salud.